



# **Situación actual del financiamiento y las garantías para las MIPYME en los países centroamericanos y México Recomendaciones a la luz de las buenas prácticas**

**Ileana Rogel**  
**Directora Ejecutiva de la Comisión Nacional para la Micro  
y Pequeña Empresa de El Salvador (CONAMYPE).**

**Cooperación Económica y Técnica**

Copyright © SELA, abril de 2017. Todos los derechos reservados.  
Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

---

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA ([sela@sela.org](mailto:sela@sela.org)). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

# SITUACIÓN ACTUAL DEL FINANCIAMIENTO Y LAS GARANTÍAS PARA LAS MIPYME EN LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS Y MÉXICO.

RECOMENDACIONES A LA LUZ DE LAS BUENAS  
PRÁCTICAS.



Reunión Regional sobre Mecanismos  
Novedosos de Financiamiento y  
Garantías para las MIPYME en América  
Latina y el Caribe  
Santo Domingo, República Dominicana  
19, 20 y 21 de abril de 2017



# UN CAMBIO BASADO EN DECISIONES POLITICAS...

Plan Quinquenal y Estrategia de Intervención  
para apoyar el fomento de la producción



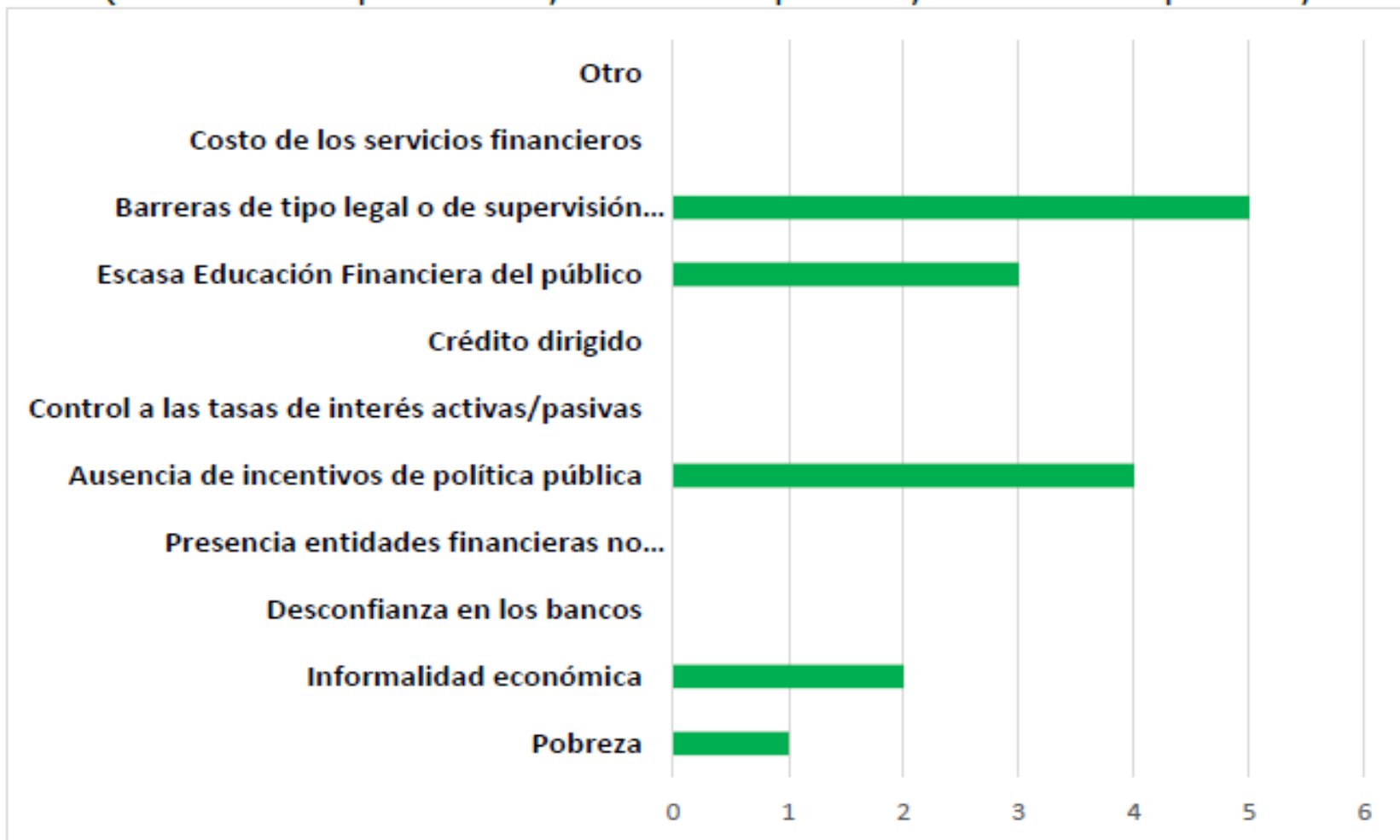
Establecer un **modelo** de crecimiento y  
desarrollo integral **sostenible**  
**eficiente** equitativo e **incluyente**



# Algunos Antecedentes

## En su opinión ¿Cuáles son los obstáculos más grandes a la inclusión financiera en su país?

(Por favor califique de 1 a 5; 5=el más importante;1=el menos importante)



## Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y pequeña Empresa

UNÁMONOS PARA CRECER

**Acceso al financiamiento:** La Banca estatal promoverá el acceso de las MYPE al crédito y a otras fuentes de financiamiento, mediante la coordinación y consulta con el Ministerio de Economía, para la creación y fortalecimiento de instrumentos financieros, sistemas de garantías, fideicomisos, arrendamiento financiero y capital de riesgo, entre otros, de forma directa o a través de todos los intermediarios financieros especializados en las MYPE. (Art. 45)

**Participación de la Banca Estatal:** La Banca Estatal, dentro de sus servicios, tendrá la obligación de establecer oferta de servicios financieros, no financieros y de desarrollo de mercado de capitales, que respondan a las necesidades de las MYPE, incluyendo instrumentos adecuados y accesibles a las empresas cuya propiedad sean de mujeres. (Art. 46)

## Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y pequeña Empresa

UNÁMONOS PARA CRECER

**El Banco de Desarrollo de El Salvador, BANDESAL, deberá establecer líneas para el financiamiento de la Micro y Pequeña Empresa, incluyendo instrumentos adecuados y accesibles a las empresas propiedad de mujeres emprendedoras y empresarias, para lo cual suscribirá convenios o contratos de operación con los intermediarios financieros que cumplan con los criterios de elegibilidad específicos establecidos, en coordinación con CONAMYPE y acordes a la naturaleza de éstas. (Art. 47)**

**Programas de Garantías para las MYPE. La Banca Estatal promoverá la creación y el fortalecimiento de programas de garantía y de otros mecanismos de fondos a las MYPE, con enfoque de género, que permitan acceder a financiamiento y con ello contribuir al desarrollo de la competitividad de éstas, en el mercado local y externo. (Art. 48)**



## **Ley de Fomento Protección y Desarrollo** para la Micro y pequeña Empresa

UNÁMONOS PARA CRECER

**Creación de Fondos de Inversión de Capital de Riesgo.** La Banca Estatal promoverá la creación de fondos de Inversión de Capital de Riesgo que participen temporalmente en la estructura de capital de las MYPE, impulsando a las empresas que presenten un alto potencial de crecimiento sostenible y a nuevos emprendimientos, para ampliar la base productiva nacional. (Art. 49)

## Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y pequeña Empresa

UNÁMONOS PARA CRECER

## Fondos para la MYPE

**Créase el Programa de Garantía para la Micro y Pequeña Empresa, PROGAMYPE, para respaldar préstamos a la MYPE.** El Programa se constituye inicialmente con diez millones de dólares (US\$10,000.000.00), aportados con recursos del Presupuesto General de la Nación, mismos que serán desembolsados de manera gradual y dependiendo del desarrollo del Programa. (Art. 50)

Se podrán garantizar préstamos de corto, mediano y largo plazo, hasta por el noventa por ciento del monto financiado.

Los intermediarios financieros privados podrán acceder al programa de garantías destinados para la Micro y Pequeña Empresa.

## **Ley de Fomento Protección y Desarrollo** para la Micro y pequeña Empresa

UNÁMONOS PARA CRECER

**Créase el Fondo para el Emprendimiento y Capital de Trabajo para financiar nuevos proyectos o Micros y Pequeñas empresas ya existentes de todos los sectores productivos, con énfasis en aquellos cuyo contenido incorporen componentes tecnológicos, medio ambientales, de fomento a la empresariedad de las mujeres y de promoción de la igualdad de género en el sector MYPE, con un aporte inicial de cinco millones de dólares (US\$5,000.000.00), los que serán desembolsados gradualmente de fondos provenientes del presupuesto General de la Nación.**

**Con estos fondos se podrá apoyar préstamos de corto, mediano y largo plazo.**  
(Art. 52)

- En El Salvador hasta los últimos 2 años se ha dado un impulso a la legislación que busca fomentar la inclusión financiera.



**En concreto, se aprobó la Ley para facilitar la inclusión financiera, que regula la emisión y uso de dinero electrónico y las cuentas de ahorro con *requisitos simplificados*.**

A la fecha aún están en proceso de aprobación las Normas técnicas que permitan la aplicación de la Ley.

## Considerandos de la Ley

I.- Que la Constitución establece que el Estado promoverá el desarrollo económico y social mediante el incremento de la producción, la productividad y la racional utilización de los recursos.

II.- Que es interés del Estado **propiciar que los ciudadanos tengan acceso a servicios financieros formales y al uso de instrumentos de pago minoristas para lograr su inserción en las actividades productivas**, contribuyendo así al mejoramiento de su calidad de vida y bienestar.

III.- Que es necesario regular mecanismos novedosos de prestación de servicios financieros y de pago en el territorio nacional, que permitan facilitar **la inserción a la actividad económica a la población tradicionalmente excluida**.

IV.- Que para prestar servicios financieros a la población que no los tiene, es conveniente facilitar el desarrollo de productos financieros que se adecuen a los niveles de ingreso y volumen de transacciones de la población objetivo.

V.- Que es necesario que las instituciones del Estado promuevan la inclusión financiera.

# La Banca Estatal generando acciones coordinadas



# Los avances desde la Banca Estatal

## SISTEMA FINANCIERO PARA FOMENTO AL DESARROLLO



ECONOMICO



Fondo Social para la Vivienda



Techamos la mano  
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR

DE GARANTIAS



Programa  
**BANCA MUJER**

BANCO DE DESARROLLO DE EL SALVADOR

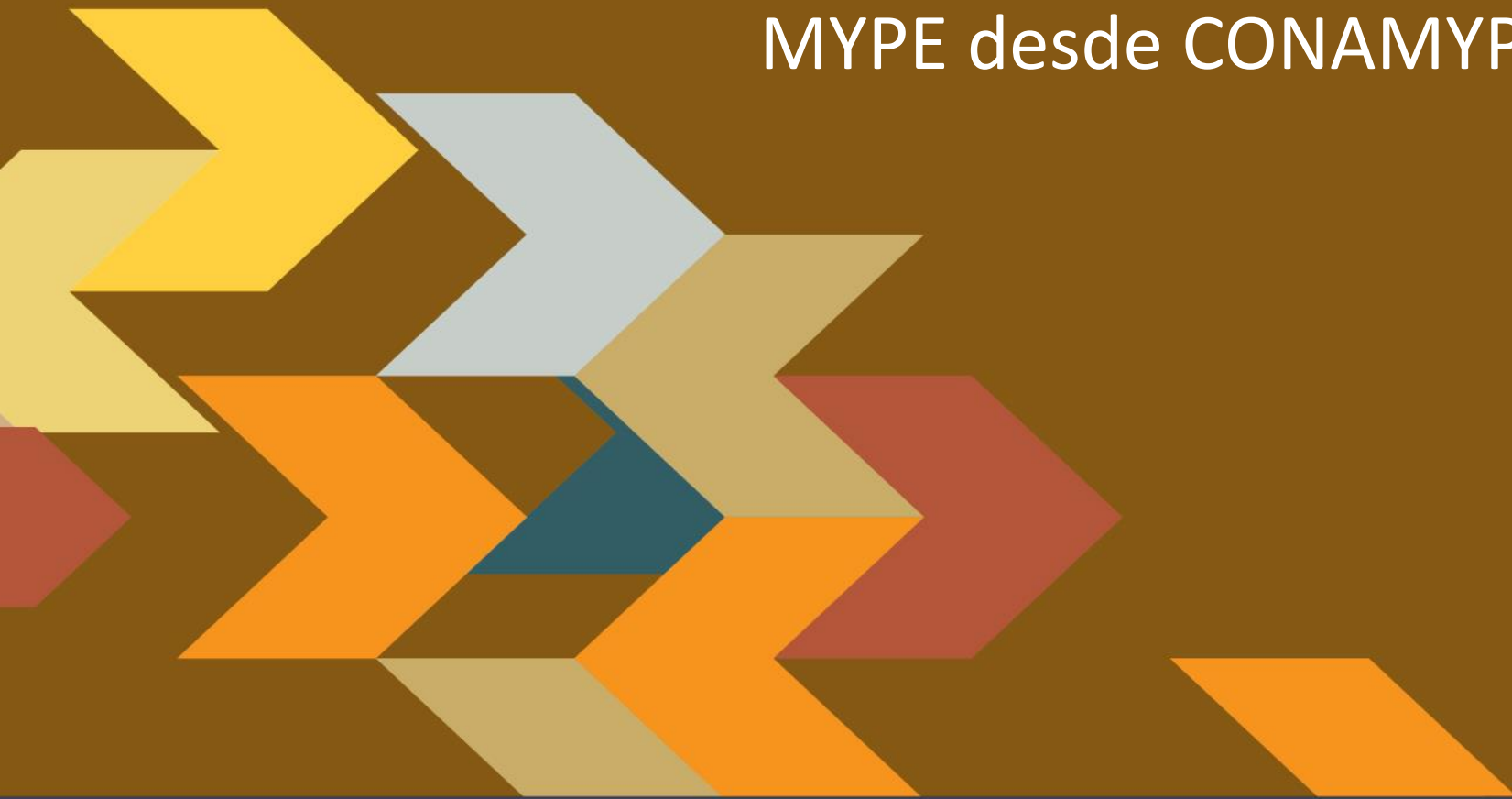
# LÍNEA DE CREDITO DIRECTO PARA MUJERES EMPRESARIAS







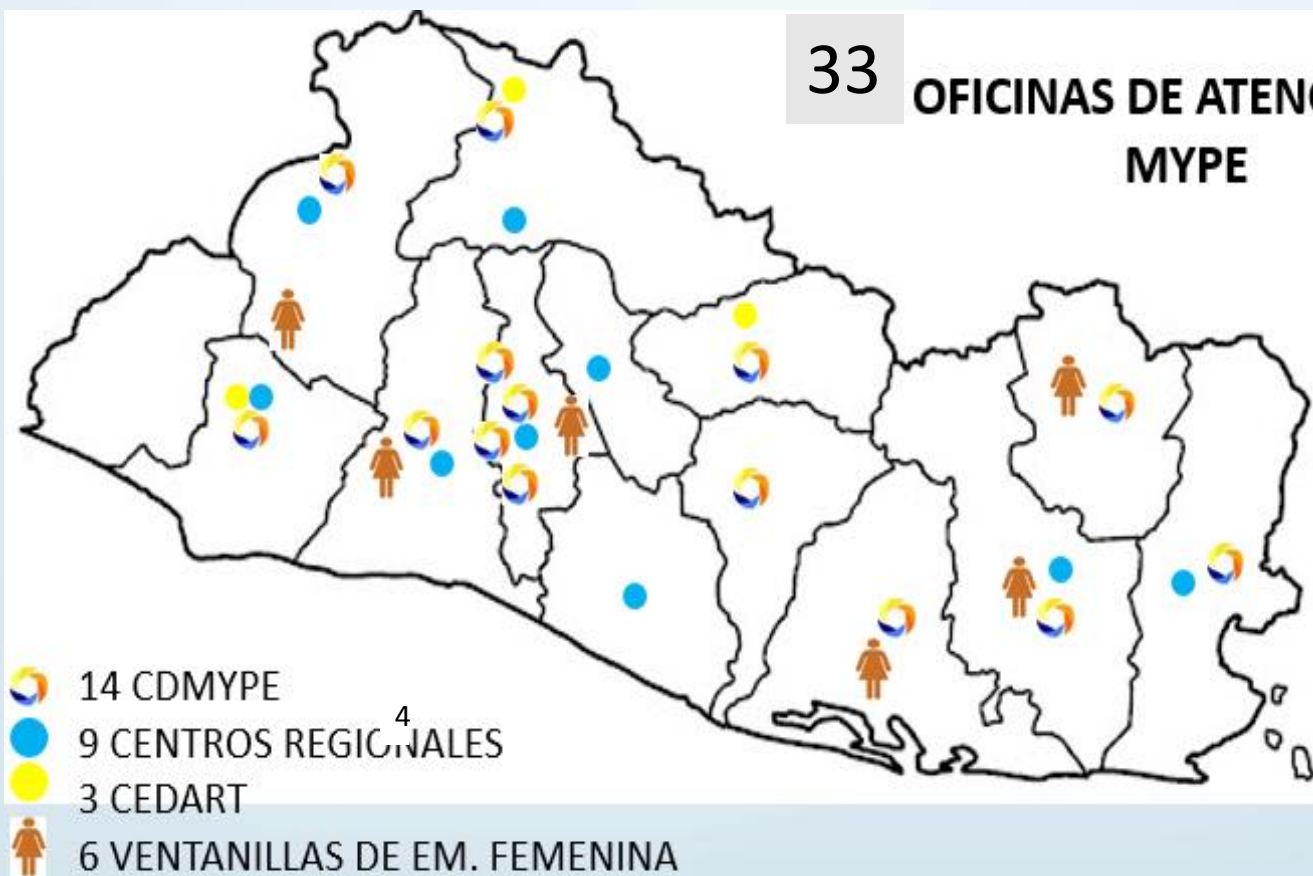
# La Ruta de acompañamiento a las MYPE desde CONAMYPE



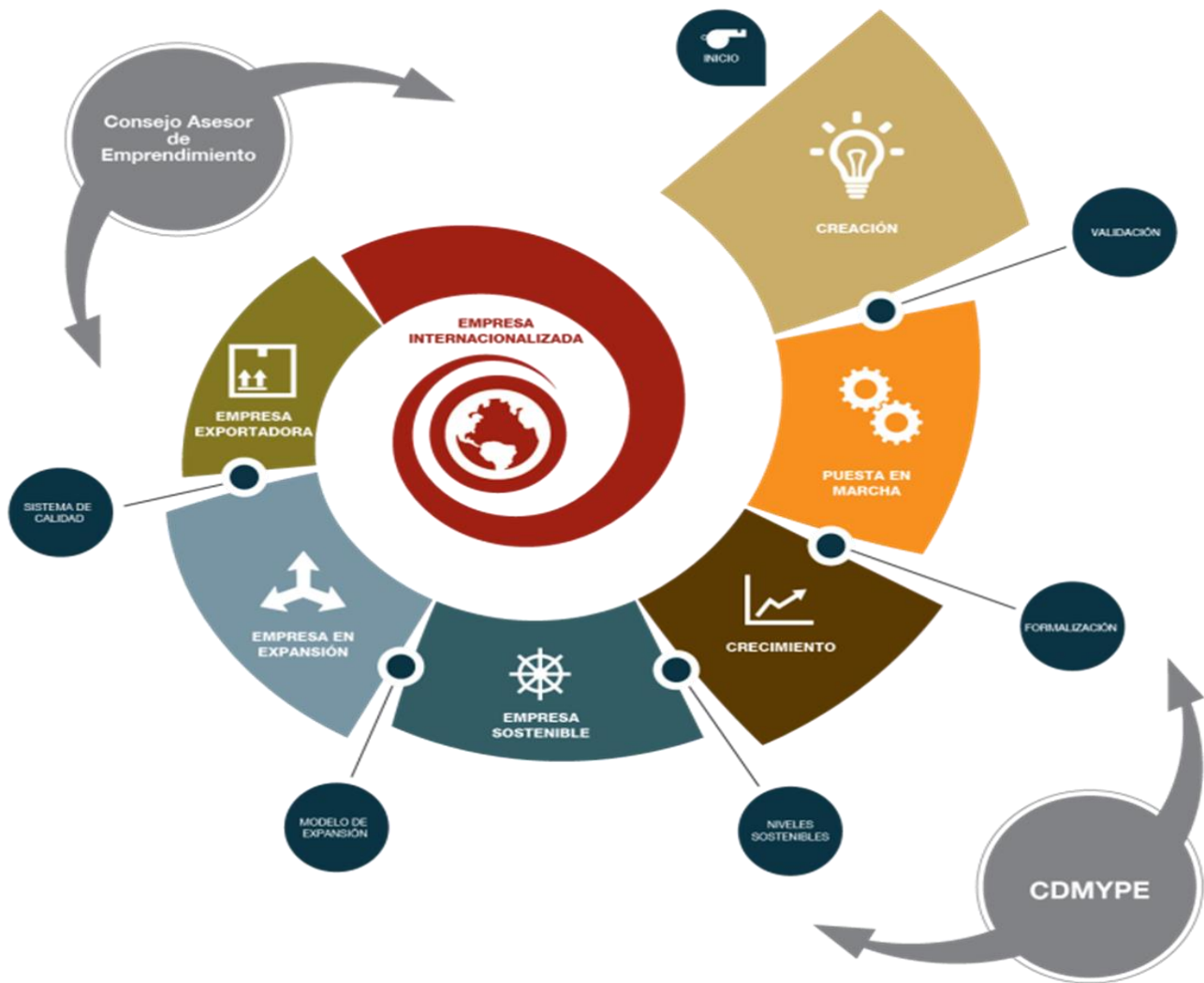
# Desconcentración/ territorialización de la prestación de servicios

33

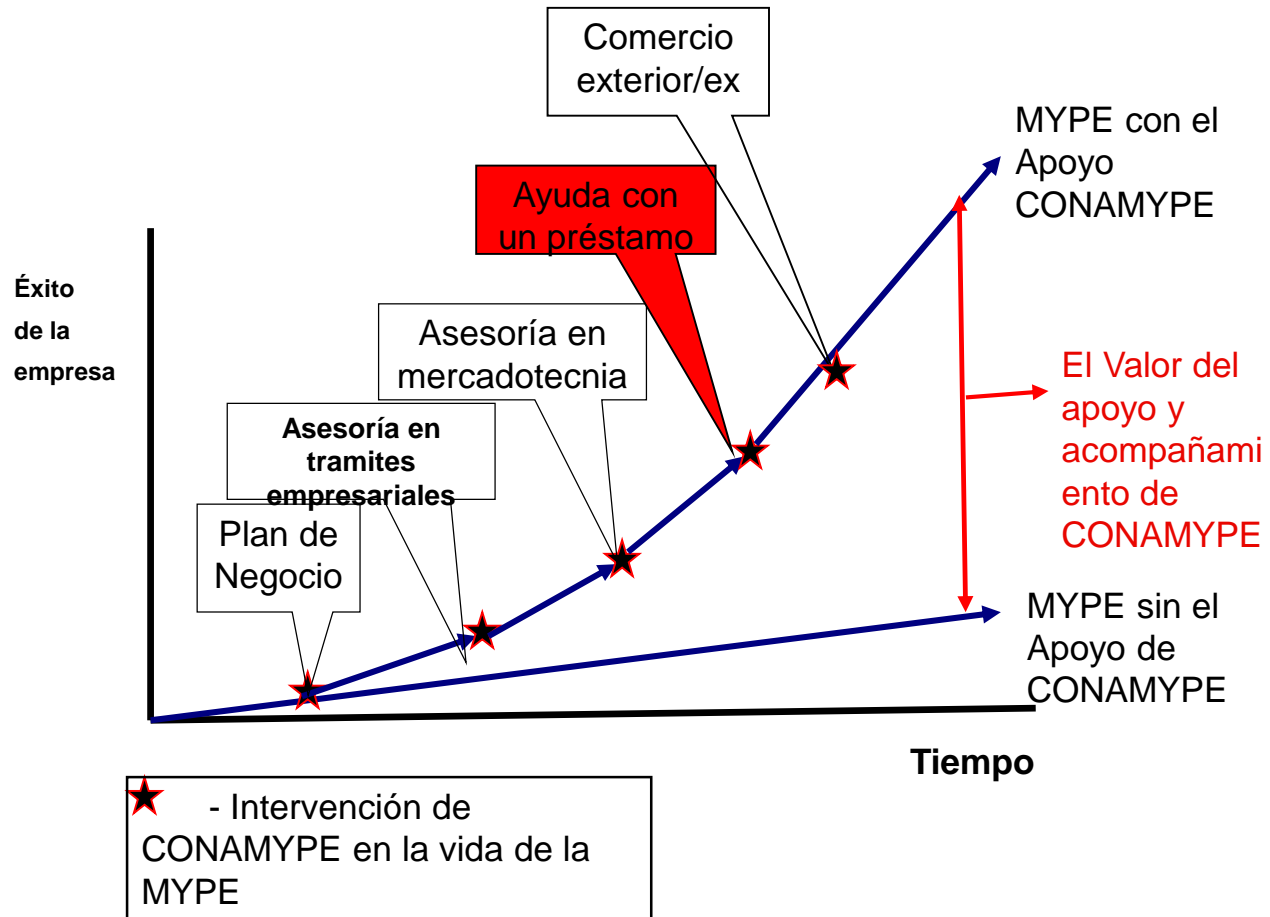
OFICINAS DE ATENCIÓN A LA MYPE



# CICLO DE DESARROLLO DE LA EMPRESA



# CONAMYPE en la vida de una empresa





# Financiamiento para emprendedoras y emprendedores a través de la Banca Estatal



EL SALVADOR  
EMPRENDE

## Enfoque de especialización instrumentos financieros



## Financiamiento para emprendedoras y emprendedores

a través de la Banca Estatal: BANDESAL y el Banco Hipotecario con líneas de financiamiento de hasta el 90% del emprendimiento.

- Las personas emprendedoras atendidas por CONAMYPE a través de sus oficinas regionales poseen mayor posibilidad para acceder a un crédito debido a que se le prepara de forma tal que al culminar el proceso de preparación
- Cada MYPE cuenta con un modelo de negocios que sirve de apoyo a las Instituciones Financieras para facilitar la toma de decisión de aprobar los financiamientos solicitados.





# Financiamiento para mujeres empresarias





# AVANCES EN LA PRESTACION DE SERVICIOS FINANCIEROS A MUJERES AL FRENTE DE UNA MYPE

## Financiamiento

- ✓ Vinculaciones con la Banca.
- ✓ Asesoras y asesores de Financiamiento CDMYPE
- ✓ Dos productos diseñados.
- ✓ Convenio para prueba piloto de los productos diseñados.

## Capital Semilla

- ✓ Fondos concursables de programas de Gobierno.
- ✓ Proyectos o programas ejecutados por instituciones aliadas.

## Educación Financiera

- ✓ Con el apoyo de instituciones como BCR, BANDESAL y FEDECACES.



## IDEAS INNOVADORAS PARA OTORGAR CRÉDITO A MUJERES EMPRENDEDORAS Y EMPRESARIAS

Se diseñó una línea de crédito para mujeres, en la cual se le brindan condiciones especiales entre las que destacan:

- ✓ Período de gracia cuando se encuentra en período post parto de hasta tres meses.
- ✓ Período de gracia por
- ✓ Período de gracias por defunción de pariente cercano (Hijos y padres que están bajo su custodia)
- ✓ Tasa de interés con al menos dos puntos porcentuales debajo de la tasa que maneja la institución con la cual se hace alianza.

- **Financiamiento** través de los servicios brindados mediante el *Modelo de la Alianza Pública Privada Academia - CDMYPE*

## SERVICIOS DE LOS CDMYPE

- Asesoría, asistencia técnica y capacitación para el desarrollo empresarial
- Asesoría TIC'S
- Ventanilla de asesoría financiera. Programa CRECES MIPYME.
- Ventanilla de empresarialidad femenina





**INNOVACIÓN EN LA FORMA DE PRESTAR SERVICIOS  
CREACIÓN DE LA RED CDMYPE  
CENTROS DE DESARROLLO DE LA MICRO  
Y PEQUEÑA EMPRESA**



**Financiamiento** través de los servicios brindados mediante el Modelo CDMYPE: *La relevancia de esta idea se destaca debido a la evolución que ha tenido desde que se puso en marcha, siendo que los resultados han ido en aumento; los montos logrados en concepto de créditos para la MYPE son los siguientes:*

- ✓ 2013: 4.7 Millones de dólares
- ✓ 2014: 7.1 Millones de dólares
- ✓ 2015: 9.4 Millones de dólares
- ✓ 2016: 10.1 Millones de dólares





# Financiamiento para la MYPE con apoyo de inversión de **Salvadoreños en el exterior**

- Se está trabajando en una forma de **financiamiento para la MYPE con apoyo de inversión de Salvadoreños en el exterior**, para esto se está pensando en un Fondo de Inversión en el cual puedan aportarse recursos provenientes del exterior y mediante estos pueda generarse líneas de crédito blandas para empresarios de la MYPE en El Salvador.
- (Esta idea aún está en etapa temprana y se está trabajando en la mesa de inversión liderada por el Ministerio de Relaciones Exteriores)





**EL SALVADOR**

Grande como su gente

**@Rogelleana**  
**irogel@conamype.gob.sv**